



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

285

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

41468826



Radicado: 2-2022-007886

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2022 12:51

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DGRSS EN TEMAS
ACTUARIALES, DE MODELAMIENTO MATEMÁTICO Y EN LA REVISIÓN DE LOS CÁLCULOS
ACTUARIALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE "SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN
DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES
TERRITORIALES ¿ PASIVOCOL

No. Compromisos

112721

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

30/07/2021

NOMBRE CONTRATISTA

MARIA ISABEL JOSE TRUJILLO RUEDA

VALOR DEL CONTRATO

141,732,707.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

141,732,707.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

05/08/2021

I.B.C.

4,363,113

SALUD

545,400

FECHA DE FINAL

30/06/2022

PENSION

A.R.L.

22,800

VALOR PAGADO: 63,011,000.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

78,721,707.00

% EJECUCIÓN:

44

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FE 29	PERIODO	PAGO HONORARIOS ENERO 2022	10,907,781.51	19 %	2,072,478.49		12,980,260.00
2						%			
TOTALES					10,907,781.51		2,072,478.49		
TOTAL A PAGAR									12,980,260.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2022

PLANILLA No. 1043575761

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	5	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 22 dias del mes de Febrero del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 22-02-2022

Firmado digitalmente por:MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Director Técnico.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.285-2021**
 Nombre del Contratista: **MARIA ISABEL TRUJILLO RUEDA**
 Periodo informe: del 1 al 31 de enero de 2022
 Supervisor: **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de La Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para apoyar a la DGRESS en temas actuariales de modelamiento matemático y en la revisión de los cálculos actuariales en desarrollo del proyecto de "Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las Entidades Territoriales - PASIVOCOL".

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Revisar y entregar concepto respecto de los cálculos actuariales generados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto de las entidades territoriales y sus descentralizadas, por los grupos de activos, pensionados, beneficiarios y retirados, dentro del Sistema de Información que defina el MHCP para tal fin y realizar el seguimiento al Sistema de Información definido por el MHCP frente a la revisión de los cálculos actuariales, para garantizar que dicho Sistema opere de manera óptima y esté generando datos exactos. Avance: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2022, se recibieron para revisión cálculos actuariales generados con el programa PASIVONAL de 25 Unidades Administrativas de las Entidades Territoriales. Se efectuó la revisión para 20 unidades, de orden central, 1 hospital (de concurrencia) y 2 descentralizadas. Para las otras 2 entidades (1 de orden central y 1 hospital) se revisará con el ingeniero Luis Beltrán el resultado del cálculo en el grupo actuarial de Activos y se presentarán en el próximo informe. - El informe detallado de las entidades revisadas durante el mes de enero, "sexto informe entidades corte 2020", se envía vía correo electrónico con este informe. - Vía correo electrónico el día 07/01/2022, se envió al ingeniero Luis Beltrán el reporte de los comentarios del informe de actuaría sobre las entidades revisadas en el mes de diciembre, "20211231 Comentarios Informe diciembre 2021", para ser cargado en el portal PASIVOCOL. Ya está cargado.
2. Realizar la revisión de los soportes documentales, solicitados en la Instancia actuarial, que hayan sido remitidos por las Entidades Territoriales, mediante el mecanismo o canal que defina el MHCP y hacer seguimiento a la retroalimentación y respuesta que sobre esta actividad se entregue a las

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

Entidades Territoriales.
Para las 23 Unidades administrativas, que se presentan en el informe de entidades se revisó la información correspondiente a cada una de ellas en el portal PASIVOCOL y en el informe oficial PASIVOCOL.
3. Realizar las actualizaciones y socialización del Histórico de Cálculos Actuariales o del consolidado de información para las entidades centrales, descentralizadas, incluyendo hospitales que defina el MHCP y verificar que el Sistema de Información definido por el MHCP para la actualización de datos actuariales y de Pasivos Pensionales, esté realizando las actualizaciones correctamente, dentro del Programa Pasivocol. A la fecha el archivo histórico en EXCEL de los pasivos de todas las entidades de orden central, descentralizadas y hospitales se encuentra actualizado hasta los cálculos revisados en el mes de diciembre de 2021.
4. Apoyar la labor de cargue de datos en el Sistema de Información que defina el MHCP y realizar el seguimiento y la revisión dentro de las instancias del cálculo actuarial, de los datos e información registrada por las entidades territoriales centrales y descentralizadas, previo a remitir el resultado del cálculo actuarial al FONPET. Se revisó en el portal PASIVOCOL, el cargue de información referente a los comentarios del informe de actuaría sobre las entidades revisadas en el mes de diciembre, "20211231 Comentarios Informe diciembre 2021", remitido el día 07/01//2022 a Luis Beltrán y se encuentra actualizado. Adicionalmente se solicitó al ingeniero Luis Beltrán corregir en la web el comentario de actuaría para la entidad Buenavista 23079_01 reportada en informe del mes de noviembre. Esta entidad había sido revisada por actuaría y comité en el mes de septiembre, rechazada por éste, la entidad presentó nueva base de datos cuyo pasivo revisó actuaría en el mes de noviembre y se presentó en comité actuarial de diciembre. La corrección solicitada ya fue realizada.
5. Efectuar modificaciones y actualizaciones a la nota técnica, procedimientos y documentos requeridos sobre la formulación que sustenta los cálculos actuariales y la metodología de Pasivos Pensionales del nivel central y salud, de acuerdo con la legislación en materia de seguridad social vigente y las políticas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público Durante este período no se ha realizado ninguna modificación a la nota técnica ni a la formulación para elaboración de los cálculos actuariales.
6. Definir y analizar en el ámbito actuarial, la necesidad de solicitar cambios o ajustes que se requieran dentro de las herramientas tecnológicas y Sistemas de Información dentro del Programa PASIVOCOL, para garantizar el adecuado funcionamiento de los aplicativos, trabajando de manera articulada con el equipo técnico que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. - El día 6 de enero de 2022 se realizó reunión virtual con Zulema Cabana, funcionaria de tecnología, para resumir y aclarar inconsistencias encontradas en los cálculos de SUPPT, con corte 31/12/2019 de las siguientes entidades y su comparación con los resultados Pasivocol-Pasivonal - Montenegro 63470_01: Se volverá a cargar en SUPPT, atendiendo las inquietudes presentadas en el cargue de septiembre 2021. - Angostura 05038_01: Aprobada - La Pintada 05390_01: La fecha SGP no está igual en todos los reportes. Zulema Cabana efectuará los ajustes correspondientes y se volverá a cargar la entidad.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

- La Uribe 50370_01: Verificación nombres seccionales en algunos reportes. Verificación salario a fecha retiro igual a cero en el grupo de retirados para algunas personas. - Puerto Santander 54553_01 y San Fernando 13650_01: Revisión nombres de las seccionales en algunos reportes - Carmen del Darién: La fecha SGP no está igual en todos los reportes e inclusive está posterior a 30/06/1995 en algunos. Adicionalmente, se solicita control de cambios para que la fecha ISS siempre sea menor o igual a 30/06/1995. - Güepsa 68327_01: No está generando correctamente el cálculo para los sustitutos supuestos; según lo informado por Fábrica no está partiendo de la fecha de nacimiento de acuerdo con el caso de uso CU 01 Realizar cálculo actuarial de reservas (paso 20). - Sotará Paispamba 19760_01: No está generando correctamente el cálculo para los sustitutos supuestos, según lo informado por Fábrica no está partiendo de la fecha de nacimiento de acuerdo con el caso de uso CU 01 Realizar cálculo actuarial de reservas. Adicionalmente genera en SUPPT reporte de salud para pensionados que no se está en PASIVOCOL y el % salud para el sustituto es diferente entre SUPPT y PASIVOCOL.
7. Verificar que las modificaciones a los aplicativos en el ámbito actuarial hayan sido realizadas, en las condiciones solicitadas y realizar pruebas de aceptación sobre los cambios efectuados • No hubo actividad en este periodo.
8. Apoyar en la realización de estudios matemáticos y/o actuariales del Programa de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas para conocer el avance de la gestión por entidad territorial y apoyar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL y temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales. • No hubo actividad en este periodo.
9. Atender las consultas del equipo de sistemas y asesores del Programa Pasivocol, en temas relacionados con el procedimiento, modelo y gestión actuarial, así como atender los requerimientos que le sean asignados en la medida que sean solicitados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la oportunidad que éste lo determine y que correspondan a la naturaleza del contrato. • Los días 12, 18 y 26 de enero vía correo electrónico se envió al ingeniero Andrés Moreno, el archivo respuesta sobre las entidades pendientes de revisión por parte de actuaria. De las 154 entidades relacionadas en el último envío del 24 de enero se han revisado 101, 50 no han llegado para revisión y 3 están pendientes de revisión cálculo con el ingeniero Luis Beltrán.
10. Participar en el Comité de Cálculos Actuariales, por medio de la preparación, presentación y revisión de la información necesaria para la realización de los mismos y seguir los procedimientos establecidos para la aprobación de la estimación del pasivo pensional territorial • El día 20 de enero de 2022 se envió a Andrés Moreno el archivo definitivo con la información de las 23 entidades para los análisis y comparaciones que él presentará al próximo comité de octubre Atlántico).
11. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato en los Sistemas de Información o herramientas que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Avance: Para este período la documentación asociada a los procesos está al día.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

12. Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

Avance: Se atendieron todos los lineamientos.

13. Presentar informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada durante el periodo.

Avance:

- Informe mensual de las 23 Unidades Administrativas revisadas en el periodo.
- Informe mensual de ejecución.
- Informe mensual de actividades.

14. Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- No aplica para este periodo.

15. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

- No hubo actividad en este periodo.

Productos del contrato

Avance: NA

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisora del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISORA

INFORME 6 - ACTIVIDADES enero -2022

ENTIDAD: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DESPACHO: DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
PROYECTO: “SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS
ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS
ENTIDADES TERRITORIALES”-
SUPERVISION: **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
Directora de Regulación Económica de la Seguridad Social
ELABORADO POR: **MARÍA ISABEL TRUJILLO RUEDA**
Contratista
CONTRATO: **3.285-2021**
FECHA DE CORTE: 31 de enero de 2022

Teniendo en cuenta el objeto planteado: “Prestar servicios profesionales para apoyar a la DGRESS en temas actuariales, de modelamiento matemático y en la revisión de los cálculos actuariales en desarrollo del Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales – PASIVOCOL.”, las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2022 fueron:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 1: Revisar y entregar concepto respecto de los cálculos actuariales generados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto de las entidades territoriales y sus descentralizadas, por los grupos de activos, pensionados, beneficiarios y retirados, dentro del Sistema de Información que defina el MHCP para tal fin y realizar el seguimiento al Sistema de Información definido por el MHCP frente a la revisión de los cálculos actuariales, para garantizar que dicho Sistema opere de manera óptima y esté generando datos exactos.

- Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2022, se recibieron para revisión cálculos actuariales generados con el programa PASIVONAL de 25 Unidades Administrativas de las Entidades Territoriales.
Se efectuó la revisión para 20 unidades, de orden central, 1 hospital (de concurrencia) y 2 descentralizadas.
Para las otras 2 entidades (1 de orden central y 1 hospital) se revisará con el ingeniero Luis Beltrán el resultado del cálculo en el grupo actuarial de Activos y se presentarán en el próximo informe.
- El informe detallado de las entidades revisadas durante el mes de enero, “*sexto informe entidades corte 2020*”, se envía vía correo electrónico con este informe.

- Vía correo electrónico el día 07/01//2022, se envió al ingeniero Luis Beltrán el reporte de los comentarios del informe de actuaría sobre las entidades revisadas en el mes de diciembre, “20211231 Comentarios Informe diciembre 2021”, para ser cargado en el portal PASIVOCOL. Ya está cargado.

Actividad 2: Realizar la revisión de los soportes documentales, solicitados en la instancia actuarial, que hayan sido remitidos por las Entidades Territoriales, mediante el mecanismo o canal que defina el MHCP y hacer seguimiento a la retroalimentación y respuesta que sobre esta actividad se entregue a las Entidades Territoriales.

- Para las 23 Unidades administrativas, que se presentan en el informe de entidades se revisó la información correspondiente a cada una de ellas en el portal PASIVOCOL y en el informe oficial PASIVOCOL.

Actividad 3: Realizar las actualizaciones y socialización del Histórico de Cálculos Actuariales o del consolidado de información para las entidades centrales, descentralizadas, incluyendo hospitales que defina el MHCP y verificar que el Sistema de Información definido por el MHCP para la actualización de datos actuariales y de Pasivos Pensionales, esté realizando las actualizaciones correctamente, dentro del Programa Pasivocol.

- A la fecha el archivo histórico en EXCEL de los pasivos de todas las entidades de orden central, descentralizadas y hospitales se encuentra actualizado hasta los cálculos revisados en el mes de diciembre de 2021.

Actividad 4: Apoyar la labor de cargue de datos en el Sistema de Información que defina el MHCP y realizar el seguimiento y la revisión dentro de las instancias del cálculo actuarial, de los datos e información registrada por las entidades territoriales centrales y descentralizadas, previo a remitir el resultado del cálculo actuarial al FONPET.

- Se revisó en el portal PASIVOCOL, el cargue de información referente a los comentarios del informe de actuaría sobre las entidades revisadas en el mes de diciembre, “20211231 Comentarios Informe diciembre 2021”, remitido el día 07/01//2022 a Luis Beltrán y se encuentra actualizado.
Adicionalmente se solicitó al ingeniero Luis Beltrán corregir en la web el comentario de actuaría para la entidad Buenavista 23079_01 reportada en informe del mes de noviembre. Esta entidad había sido revisada por actuaría y comité en el mes de septiembre, rechazada por éste, la entidad presentó nueva base de datos cuyo pasivo revisó actuaría en el mes de noviembre y se presentó en comité actuarial de diciembre. La corrección solicitada ya fue realizada.

Actividad 5: Efectuar modificaciones y actualizaciones a la nota técnica, procedimientos y documentos requeridos sobre la formulación que sustenta los cálculos actuariales y la metodología de Pasivos Pensionales del nivel central y salud, de acuerdo con la legislación en materia de seguridad social vigente y las políticas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Durante este período no se ha realizado ninguna modificación a la nota técnica ni a la formulación para elaboración de los cálculos actuariales.

Actividad 6: Definir y analizar en el ámbito actuarial, la necesidad de solicitar cambios o ajustes que se requieran dentro de las herramientas tecnológicas y Sistemas de Información dentro del Programa PASIVOCOL, para garantizar el adecuado funcionamiento de los aplicativos, trabajando de manera articulada con el equipo técnico que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- El día 6 de enero de 2022 se realizó reunión virtual con Zulema Cabana, funcionaria de tecnología, para resumir y aclarar inconsistencias encontradas en los cálculos de SUPPT, con corte 31/12/2019 de las siguientes entidades y su comparación con los resultados Pasivocol-Pasivonal
 - Montenegro 63470_01: Se volverá a cargar en SUPPT, atendiendo las inquietudes presentadas en el cargue de septiembre 2021.
 - Angostura 05038_01: Aprobada
 - La Pintada 05390_01: La fecha SGP no está igual en todos los reportes. Zulema Cabana efectuará los ajustes correspondientes y se volverá a cargar la entidad.
 - La Uribe 50370_01: Verificación nombres seccionales en algunos reportes. Verificación salario a fecha retiro igual a cero en el grupo de retirados para algunas personas.
 - Puerto Santander 54553_01 y San Fernando 13650_01: Revisión nombres de las seccionales en algunos reportes
 - Carmen del Darién: La fecha SGP no está igual en todos los reportes e inclusive está posterior a 30/06/1995 en algunos. Adicionalmente, se solicita control de cambios para que la fecha ISS siempre sea menor o igual a 30/06/1995.
 - Güepsa 68327_01: No está generando correctamente el cálculo para los sustitutos supuestos; según lo informado por Fábrica no está partiendo de la fecha de nacimiento de acuerdo con el caso de uso CU 01 *Realizar cálculo actuarial de reservas* (paso 20).
 - Sotará Paispamba 19760_01: No está generando correctamente el cálculo para los sustitutos supuestos, según lo informado por Fábrica no está partiendo de la fecha de nacimiento de acuerdo con el caso de uso CU 01 *Realizar cálculo actuarial de reservas*. Adicionalmente genera en SUPPT reporte de salud para pensionados que no se está en PASIVOCOL y el % salud para el sustituto es diferente entre SUPPT y PASIVOCOL.

Actividad 7: Verificar que las modificaciones a los aplicativos en el ámbito actuarial hayan sido realizadas, en las condiciones solicitadas y realizar pruebas de aceptación sobre los cambios efectuados.

- No hubo actividad en este periodo.

Actividad 8: Apoyar en la realización de estudios matemáticos y/o actuariales del Programa de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas para conocer el avance de la gestión por entidad territorial y apoyar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL y temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales.

- No hubo actividad en este periodo.

Actividad 9: Atender las consultas del equipo de sistemas y asesores del Programa Pasivocol, en temas relacionados con el procedimiento, modelo y gestión actuarial, así como atender los requerimientos que le sean asignados en la medida que sean solicitados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la oportunidad que éste lo determine y que correspondan a la naturaleza del contrato.

- Los días 12, 18 y 26 de enero vía correo electrónico se envió al ingeniero Andrés Moreno, el archivo respuesta sobre las entidades pendientes de revisión por parte de actuaría: De las 154 entidades relacionadas en el último envío del 24 de enero se han revisado 101, 50 no han llegado para revisión y 3 están pendientes de revisión cálculo con el ingeniero Luis Beltrán.

Actividad 10: Participar en el Comité de Cálculos Actuariales, por medio de la preparación, presentación y revisión de la información necesaria para la realización de los mismos y seguir los procedimientos establecidos para la aprobación de la estimación del pasivo pensional territorial.

- El día 20 de enero de 2022 se envió a Andrés Moreno el archivo definitivo con la información de las 23 entidades para los análisis y comparaciones que él presentará al próximo comité.

Actividad 11: Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, en los Sistemas de Información o herramientas que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Para este período la documentación asociada a los procesos está al día.

Actividad 12: Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

- Se atendieron todos los lineamientos.

Actividad 13: Presentar informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada durante el periodo.

- Informe mensual de las 23 Unidades Administrativas revisadas en el período.
- Informe mensual de ejecución.
- Informe mensual de actividades.

Actividad 14: Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- No aplica para este período.

Actividad 15: Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

- No hubo actividad en este periodo.

MARÍA ISABEL TRUJILLO R